

Ejercicio de investigación

Programa de Comunicación social¹

Introducción: El programa de comunicación social de la Universidad Católica Luis Amigó busca desarrollar en sus estudiantes competencias investigativas que les permita entender y desenvolverse en los diferentes fenómenos comunicativos por los que atraviesa la sociedad en la actualidad. La formación en investigación busca promover capacidades críticas y creativas en los estudiantes, quienes tendrán un papel central en la consolidación de propuestas y estrategias de comunicación en las diferentes organizaciones sociales. Por lo anterior, el presente documento plantea los términos de referencia que deberán seguir los estudiantes para cumplir con uno de los requisitos de grado: plantear y desarrollar una propuesta de investigación en el marco conceptual del enfoque comunicación-educación.

¹ Propuesta de nuevo formato para la elaboración del trabajo de grado de los estudiantes de comunicación social de la Universidad Católica Luis Amigó

Realizado por: **Alejandro Agudelo Calle**, profesor del programa de Comunicación Social
Noviembre de 2020

Las voces que resuenan, estrategias de comunicación para la memoria y la no repetición del conflicto, desde el Salón del Nunca Más, en Granada Antioquia.

Autores

Óscar Eduardo Linares Acevedo

oscar.linaresac@amigo.edu.co

Nataly Cañas Vanegas

nataly.canasva@amigo.edu.co

Juan Camilo Sibaja Zapata

juan.sibajaza@amigo.edu.co

Danna Valentina Escobar Muñoz

danna.escobarmu@amigo.edu.co

Diego Alexander Pérez Rojas

diego.perezro@amigo.edu.co

Juan Sebastián Ocampo Quiroga

juan.ocampoqu@amigo.edu.co

Resumen:

El conflicto armado en Colombia ha dejado profundas heridas en múltiples territorios, entre ellos Granada, Antioquia, un municipio duramente golpeado entre 1998 y 2004. Como respuesta comunitaria al dolor y a la violencia, surgió el Salón del Nunca Más, un espacio simbólico creado por víctimas y líderes locales para preservar la memoria histórica y promover

la no repetición. Este estudio tiene como objetivo analizar las estrategias de comunicación implementadas en dicho lugar de memoria y su aporte en la construcción de paz y memoria colectiva.

Desde un enfoque cualitativo y un alcance descriptivo, se trabajó con líderes comunitarios, víctimas del conflicto, representantes del Salón del Nunca Más y miembros de organizaciones activas como ASOVIDA y Tejipaz. Las técnicas de recolección de datos incluyeron entrevistas semi estructuradas, sondeos de opinión y revisión documental.

El principal hallazgo, revela que las estrategias comunicativas del salón, como los retratos, las bitácoras y los conversatorios, no solo conservan las memorias individuales y colectivas, sino que también fomentan procesos de resiliencia y reconstrucción del tejido social.

Se concluye que, el Salón del Nunca Más representa una estrategia de comunicación efectiva que, desde lo local, contribuye a la educación para la paz, la dignificación de las víctimas y la prevención de nuevas violencias, constituyéndose en un modelo replicable de resistencia simbólica y construcción de memoria.

Palabras clave: Memoria Histórica, No repetición, Salón del Nunca Más, Conflicto armado, Estrategias de comunicación.

Descripción del problema: El Salón del Nunca Más fue construido en el año 2009 como iniciativa de la comunidad de Granada, Antioquia. Su creación fue el resultado final de varias movilizaciones sociales que buscaron la visibilización de las víctimas del conflicto armado en el territorio. Dicho municipio, localizado en la subregión Oriental del departamento de Antioquia, fue según la JEP y el Centro de Memoria Histórica, uno de los epicentros del conflicto donde se

presentó un fenómeno único, pues la población granadina quedó en medio de los grupos armados ilegales (guerrillas, paramilitares y militares) especialmente entre los años 1998 y 2004, tiempo en el que se recrudeció la guerra por el control del territorio.

A raíz del conflicto y las miles de víctimas que dejó en Granada, Antioquia, la población local se comenzó a movilizar para manifestar su descontento y deseo de cambio. El Salón del Nunca Más surge como una de estas iniciativas para recordar a la víctimas, buscar reconstruir el tejido social y trabajar en pro de la no repetición del conflicto en el territorio.

La violencia, el desplazamiento forzado y la muerte fueron hechos que marcaron la vida de generaciones enteras. Si bien el conflicto armado dejó profundas cicatrices en el tejido social, el Salón del Nunca Más emerge como un espacio de encuentro, duelo y resistencia, donde los granadinos encontraron la forma de honrar a las víctimas y construir un futuro diferente.

Entre las herramientas que ha usado el Salón del Nunca Más, se encuentran algunas como los retratos, fotografías que están permanentemente en los muros del lugar. Las bitácoras que escriben los familiares de los desaparecidos para mantenerlos vivos en la memoria, y material literario que relata las vivencias de la época más cruda del conflicto y las secuelas de esta. Esas y otras actividades, hechas por esta iniciativa, catalogada oficialmente como un Lugar de Memoria por la Red Colombiana de Lugares de Memoria, iniciaron como formas genuinas y recursivas de mantener viva la imagen de los tiempos difíciles para evitar que vuelvan a ocurrir. En este punto es importante mencionar que este proyecto ha permanecido en riesgo financiero durante la mayoría del tiempo que lleva de existencia, pues los entes públicos no han brindado su apoyo, a pesar de ser considerado uno de los lugares más importantes sobre memoria del conflicto armado en Colombia.

Teniendo en cuenta lo anterior, es válido destacar que las iniciativas locales realizadas en el Salón del Nunca Más pueden ser estudiadas como estrategias de comunicación que generan memoria histórica y aportan significativamente a la no repetición del conflicto armado. Lo anterior permitiría analizar el impacto que tienen las actividades realizadas por parte del mencionado lugar de memoria, en relación a la generación de memoria histórica del conflicto y su aporte a la no repetición en Granada, Antioquia.

Pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estrategias de comunicación usadas en el Salón del Nunca Más, en Granada Antioquia que se establecen como herramientas para la memoria histórica y no repetición del conflicto armado?

Objetivos General y Específicos:

Objetivo general: Analizar las estrategias de comunicación implementadas en el Salón del Nunca Más en Granada, Antioquia, y su contribución en la construcción de memoria histórica y la no repetición del conflicto armado.

Objetivos específicos:

- Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad.

- Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado.

- Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia.

- Construir una pieza comunicacional que aborde todas las visiones tratadas en la investigación y que aporte al proceso de la no repetición.

Justificación: La memoria histórica es considerada como un pilar fundamental para la construcción de paz en los países que han padecido de conflictos bélicos. En Colombia hay lugares dedicados a la creación y promoción de dicha memoria histórica del conflicto. Esos espacios son llamados “Lugares de Memoria”. Uno de los más importantes en Colombia es el Salón del Nunca Más, ubicado en Granada, Antioquia. Sus instalaciones alojan actividades que buscan mantener en el recuerdo los hechos violentos y las víctimas del conflicto armado en ese municipio.

Ese lugar de la memoria fue creado por granadinos víctimas de la violencia, y a lo largo de sus 15 años de existencia no ha contado con el respaldo de entes públicos, lo que pone en riesgo su continuidad, por ende, el alcance de su impacto. Además, cabe resaltar que las acciones emprendidas por El Salón del Nunca Más, para la generación de memoria y no repetición, han sido iniciativas de la población local, quienes siguen luchando para el sostenimiento y manutención de este. Entre las distintas actividades que se desarrollan desde tal espacio, la comunicación juega un rol importante. A pesar de eso, los estudios sobre las herramientas y formas que ha usado el mencionado lugar para transmitir su historia y velar por la no repetición, no son abundantes. Al analizar lo que hace El Salón del Nunca Más en torno a la comunicación, puede revelar estrategias de comunicación que son usadas efectivamente para la construcción de

paz, y como resultado la construcción del territorio. Al conocer cómo funcionan y el alcance que tienen dichas acciones comunicativas, se hace más fácil velar por el fortalecimiento de estas y el planteamiento de otras más para generar una mayor visibilización que permita el sostenimiento de uno de los lugares de memoria más importantes del país. Como consecuencia de lo anterior, un mayor aporte a la construcción de paz en el territorio.

Finalmente, analizar las estrategias de comunicación dará paso a la elaboración de material comunicacional nuevo que sume al objetivo de mantener y enriquecer la memoria histórica del conflicto armado en el territorio y la no repetición de este en Granada, Antioquia.

Antecedentes:

INTERNACIONALES

El documento de David Rieff "Los Balcanes: saldos de la guerra" describe las secuelas de la guerra en Bosnia, particularmente en Sarajevo, donde las cicatrices de los cuatro años de conflicto persisten en la sociedad. Rieff detalla cómo la vida cotidiana, afectada por la violencia y el desplazamiento de más de un millón de personas. No solo evidencia la devastación física, sino el cambio profundo en las perspectivas y la psique de los bosnios, quienes, a pesar de sus esperanzas de paz, siguieron enfrentando una realidad de guerra en un país aún inmerso en tensiones nacionales y conflictos.

Este análisis de Rieff se relaciona con ambas situaciones que exploran cómo las sociedades lidian con las secuelas de un conflicto violento. Así como en Bosnia se buscó un retorno a la normalidad mientras se trataba de mantener viva la memoria para evitar la repetición de la guerra, en Granada, Antioquia, el Salón del Nunca Más representa un esfuerzo comunicativo por preservar la memoria histórica del conflicto armado en Colombia, lo que

promueve un entendimiento profundo de los efectos de la violencia y busca construir un camino de paz y no repetición.

Otro estudio sobre conflictos internacionales lo presenta McMahon, para quien la Guerra Fría dada posterior a la segunda guerra mundial, fue un conflicto multidimensional que dejó un impacto duradero en el orden global y en las dinámicas de poder, cuyo fin abrió nuevos desafíos y oportunidades, pero también profundas heridas y desconfianzas. El autor enfatiza la importancia de entender estos antecedentes para comprender el contexto de las relaciones internacionales actuales y la continua búsqueda de estabilidad en el mundo. Esto quiere decir, según el autor, que todo enfrentamiento trae consecuencias en distintas áreas y ámbitos, llegando incluso a impactar globalmente. Por lo tanto, es importante conocer y entender los procesos y formas de lucha dentro del conflicto.

Tanto la Guerra Fría como la disputa armada en Colombia, aunque en escalas distintas, implican complejas narrativas y estrategias comunicativas para la reconstrucción y preservación de la memoria histórica. Así como McMahon examina cómo la Guerra Fría configuró la política y sociedad global, en el caso colombiano, los enfrentamientos armados configuraron nuevas formas de entender y hacer política, comunicarse y habitar los territorios, el Salón del Nunca Más se convierte en uno de estos resultados del conflicto, uno que así mismo busca constituir nuevas formas de recordar y entender los hechos históricos del lugar.

NACIONALES:

Julián Andrés Escobar Gómez (2018) en su artículo "Nunca más. Elementos para no repetir el conflicto armado en Colombia" presenta un análisis sobre el caso de los acuerdos de paz y el gobierno nacional en el año 2016 (acuerdo final). Su tesis argumentativa dice que para superar el conflicto armado se debe eliminar todas y cada una de las causas que lo originaron, pues, de lo contrario, la posibilidad real de repetirlo estará siempre latente en la sociedad.

El autor hace un análisis de los documentos pertenecientes a los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en el año 2016. En lo metodológico se aplica la técnica del análisis de contenido fundamentado en procesos reflexivos y argumentativos. Los resultados de esta investigación confirman la tesis inicial. Escobar afirma que cada causa originaria del conflicto debe ser resuelta, y entre esas causas están la desigualdad entre el campo y la ciudad, la falta de claridad en la propiedad de las tierras, las rentas ilegales y la falta de educación de calidad. Además, el énfasis en poner la no repetición como prioridad de todo el país.

Este antecedente permite conocer más sobre los últimos acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP, actores principales del conflicto, el contexto histórico - social que hay detrás del enfrentamiento armado que ha persistido durante más de 60 años en Colombia, y las áreas prioritarias a tratar para la no repetición.

De este modo, la investigación brinda información que expande el panorama y da guía de cómo trabajar para la no repetición.

Por otra parte, Jonathan Calderón Rojas en su investigación titulada "Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto", habla de las temporadas que ha presentado el conflicto armado en el territorio nacional y según él "Desde el mismo origen del Estado

colombiano, la violencia y los conflictos han sido un elemento constitutivo de la identidad nacional y la construcción estatal" (Martínez-Herrera, 2016, p. [3]).

Su investigación presenta una división de 3 etapas de los enfrentamientos nacionales, la inicial, donde la violencia abunda y no hay diálogo, la intermedia donde se presentan diálogos, pero la violencia persiste, y la final o posconflicto donde los acuerdos y nuevas formas de construir país deben aplicarse. Además, da un contexto histórico que hace énfasis en la larga duración del combate entre grupos armados en el territorio colombiano.

Para la realización de dicho documento se hizo análisis de distintos documentos y archivos históricos. Entre las conclusiones que se presentan, se destacan dos. Los desacuerdos entre seres humanos son inevitables, pero sí se puede educar para la paz y es lo necesario para no llegar a puntos de violencia. Teniendo eso en mente, se ratifica el punto o la etapa en la que se encuentra el enfrentamiento nacional, el cual es el intermedio, fase de la que no se ha avanzado, según el autor, por falta de renovación en la manera de entender y darle importancia al conflicto, además de la carencia para brindar una educación para la paz que logre renovar las instituciones nacionales.

LOCALES

En el artículo “10 años del Salón del Nunca Más en Granada, Antioquia” escrito por la organización ASOVIDA y publicado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, menciona que el Salón del Nunca Más es el primer lugar de memoria creado por una comunidad, es decir, por los propios habitantes del municipio antioqueño.

En esta sinopsis de materiales recopilados sobre los enfrentamientos y hostigamientos, se plantea una razón por la cual el territorio granadino fue altamente afectado por los grupos

ilegales. Así lo dice la organización ASOVIDA "Su cercanía con la autopista Medellín-Bogotá y con las centrales hidroeléctricas del oriente antioqueño, así como su ubicación entre el Valle de Aburrá y el Magdalena Medio, hicieron de Granada un lugar estratégico para la disputa entre guerrillas, paramilitares y ejército" (Centro Nacional de Memoria Histórica, n.d., párr. 4).

Finalmente, el artículo entrega cifras que dejó el conflicto en la población local. Fueron, según el CNMH, por lo menos 460 muertos, 299 desaparecidos y más de 10 mil desplazados.

Catalina Carrizosa Isaza, en su trabajo de grado como antropóloga, profundiza un poco más sobre el papel del Salón del Nunca Más para ayudar a las víctimas mencionadas anteriormente y su importancia dentro del proceso de la denominada "memoria del dolor". Esta según Carrizosa consiste en darle visibilización y sentido a hechos del pasado para poder configurar de forma distinta el presente y cambiar el futuro.

La autora hace uso de herramientas como entrevistas, observación y análisis de documentos para ahondar en el papel del mencionado lugar de memoria. Entre sus conclusiones destaca la importancia de la construcción de recuerdos históricos en distintas vías, lo que ella llama "vehículos de memoria", tales como las fotografías, las bitácoras, los performances y demás acciones emprendidas por los habitantes de Granada para contrarrestar la violencia e ir en pro de la no repetición.

Marco de referencia conceptual:

1. MARCO TEÓRICO

En busca de sustentar y sostener esta investigación, se basó en teóricos que han tratado los temas en relación a este trabajo. Cada teórico representa la importancia histórica de los temas a investigar y confirma la viabilidad e importancia del estudio.

1.1 Lugares de la memoria

Al mencionar Lugares de Memoria, ¿a qué nos referimos? Pues si bien es un concepto que se puede abordar desde diferentes perspectivas, una de las definiciones más claras, y con base a la teoría de Elizabeth Jelin, es una iniciativa por parte de las víctimas, familiares o grupos solidarios que reclaman de manera diversa el reconocimiento y homenaje de los afectados por el conflicto y la violencia y sufrimiento político, a través de memoriales, monumentos y diversas marcas territoriales, de investigaciones históricas y recolección de testimonios o archivos documentales que sostienen esos procesos de conmemoración.

Jelin es reconocida por su trabajo en el campo de los derechos humanos y la memoria en América Latina. Estudió Sociología en la Universidad de Buenos Aires y tiene un doctorado en Sociología por la Universidad de Texas.

“La memoria no es profiláctica. Los relatos del pasado están y la gente no puede vivir sin eso. Las memorias, en plural, si queremos estudiarlas es porque nos interesan y las queremos vincular con otras cosas.”

sacado de la conversación con Elizabeth Jelin, por parte de Hacemos Memoria con los profesores de la Universidad de Antioquia Irene Piedrahita, Eliana Sánchez y Víctor Casas.

Si bien reconoce que las memorias y relatos históricos son inherentes a la experiencia humana, y que la gente vive en función de sus memorias, moldeando así identidades y percepciones sobre la vida en sí, la memoria no es profiláctica, es decir, el pasado no protege automáticamente a la sociedad de cometer los mismos errores. La memoria, no actúa como una vacuna que prevenga futuros conflictos o violaciones de derechos. Pero, la memoria, es aquella construcción de quienes somos, y las huellas que ha dejado lo vivido en nosotros. Es el hilo entre el pasado, el presente y el futuro mismo.

De esta forma se crea un nuevo concepto de memoria el cual hace énfasis en lo colectivo. Si bien el proceso de memoria está compuesto de dos partes, la individual y colectiva, a la hora de relacionar la memoria con el conflicto armado, lo colectivo asume una importancia mayor.

1.1.2 Teoría de la Memoria Colectiva

Se refiere a cómo los grupos sociales recuerdan, olvidan o se apropian del conocimiento del pasado social, es decir, que se forma a partir de experiencias compartidas. Jelin considera que la memoria no es solo un recuerdo individual, sino un proceso social que involucra a toda la comunidad, esto permite que la memoria colectiva se articule y evolucione. Las voces de diferentes grupos pueden ofrecer perspectivas diferentes sobre un mismo evento, enriqueciendo así la memoria colectiva.

Para entender las múltiples narrativas y la pluralidad de la memoria, hay que defender una democracia que permita escuchar todas las voces. Porque si buscamos derechos para la memoria, para un grupo humano, también debe haberlo para el otro grupo humano, pues si

hablamos de pluralidad y democracia, hay que darles el mismo derecho a todos. En esta situación, nos referimos a democracia como la idea de que diversas voces y opiniones sean escuchadas, ¿y qué pasa con las voces que no son incluidas? ¿Y cómo manejar la pluralidad de voces sin comprometer los principios democráticos? Este dilema se vuelve relevante al considerar qué historias se cuentan y cuáles son silenciadas. Las memorias que buscan reivindicar derechos y hacer justicia deben ser protegidas frente a esas narrativas que intentan minimizar el sufrimiento de las víctimas.

[...] la memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas (Ricoeur, 1999: 19). Los Trabajos de la Memoria, Elizabeth Jelin, cap 2, p 22.

Esta perspectiva permite analizar y tomar las memorias colectivas no solo como datos dados, sino también en el proceso de la construcción misma. Dando así lugar a todo actor implicado.

Todo lo anterior se relaciona y sin duda está presente con las narrativas locales del conflicto, en el caso de este estudio con el conflicto armado en el municipio de Granada, Antioquia. De esta forma, es importante entender mejor cómo las narrativas en el conflicto intervienen en la construcción de memoria.

1.1.3 Narrativas en Contextos del Conflicto

“Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también emociones. Y hay también huecos y fracturas.”

Los Trabajos de la Memoria, Elizabeth Jelin, cap 2, p 17.

La inclusión o relación entre las narrativas de las víctimas, los perpetradores y el Estado mismo, es esencial para la comprensión integral del conflicto y para avanzar en los procesos de justicia y reconciliación. A través de los relatos, las víctimas contribuyen a la formación de identidad colectiva, resistencia y lucha por sus derechos. Las narrativas buscan eso mismo, reconocimiento y justicia, primordiales para ese proceso de sanación, se articulan en contextos específicos y se nutren de las experiencias vividas, lo que les otorga un significado particular en la memoria colectiva de una sociedad.

Dentro de las narrativas, se pueden encontrar o construir los sentidos del pasado, y, las “heridas de la memoria” más que las “memorias heridas” (*esta última, expresión de Ricoeur, 1999*). Este término enfatiza el impacto duradero que los eventos traumáticos tienen en las comunidades, las heridas son las secuelas y los sufrimientos que se mantienen con el tiempo. Las heridas pueden ser narradas y reinterpretadas, pues permite a las comunidades encontrar significados. En ese orden de ideas, las narrativas se convierten en una forma de procesar el trauma, buscando la sanación y la resiliencia misma.

Ahora, después de conocer la construcción de memoria y su proceso dentro de las narrativas del conflicto, la pregunta a hacer es ¿cómo se puede retomar los elementos de la construcción de memoria en beneficio de la no repetición y la construcción de paz?

1.1.4 Educación y Reconstrucción

La creación de espacios donde se puede compartir diferentes vivencias, fomenta el diálogo entre diversos actores sociales, las víctimas, los perpetradores y el Estado. Este diálogo, ayuda a dismantelar estigmas y construir puentes entre comunidades que han estado divididas por culpa del conflicto. La tarea que le corresponde a la sociedad es educar sobre nuestro pasado, el golpe que deja el conflicto y sus implicaciones, formar una ciudadanía informada que entienda la complejidad del pasado ayuda a prevenir y a reconstruir eso que se perdió. ¿Qué es lo que hay que recordar? La educación debe ir más allá de la simple transmisión de información, hay que encontrar la manera en que los jóvenes puedan reelaborar y contextualizar las experiencias pasadas en relación con las propias realidades. La memoria no puede ser vista como un legado a repetir, sino como un espacio de apropiación activa.

“No se trata sólo de una propuesta novedosa para enseñar historia, sino sobre todo de una intervención política para promover un trabajo sobre el pasado que logre ampliar los marcos de la memoria social, incorporando las preguntas (y las respuestas) de las nuevas generaciones.”

Memoria y Democracia. Una Relación Incierta, Elizabeth Jelin, p 11.

El proceso mismo de reelaboración implica reconstrucción activa de la memoria, donde los jóvenes no solo reciben información, sino que la integran y reinterpretan. Los relatos sobre el pasado no son fijos, sino que están en constante restauración a medida que se incorporan voces y perspectivas.

Con esto en mente, es prudente seguir abordando otro teórico. Gustavo Duncan, un investigador experto en conflicto armado en Colombia, de esta manera podremos ver la relación entre lo que menciona la memoria histórica y el conflicto armado de una manera más profunda.

1.2 Conflicto armado

Concepto y Contexto

El conflicto armado en Colombia es un problema complicado que no se puede entender solo mirando a las personas o eventos por separado. Según Duncan, hay que verlo como un conjunto de relaciones entre diferentes factores sociales, políticos y económicos. Este enfoque nos ayuda a entender mejor cómo interactúan las personas en conflicto y por qué la violencia sigue presente.

Este problema no solo afecta a quienes están directamente involucrados, sino que también afecta a la sociedad en general. Las luchas por el poder, el acceso a recursos y la identidad de los grupos son aspectos importantes que mantienen el conflicto. La historia de Colombia, llena de desigualdades, es clave para entender por qué ocurre la violencia.

1.2.1 Teoría de los Sistemas Complejos

La teoría de sistemas complejos dice que los problemas sociales, como el conflicto armado, están formados por muchos elementos que se relacionan entre sí de maneras complicadas. Duncan destaca que estas relaciones generan comportamientos que no se pueden prever solo viendo cada parte por separado. Esto significa que las soluciones típicas para resolver conflictos pueden no funcionar porque no abordan todas las conexiones involucradas.

Es importante reconocer que el conflicto armado en Colombia es el resultado de interacciones históricas y culturales a lo largo del tiempo. Las luchas por la tierra, el poder y la identidad son aspectos entrelazados que crean una sociedad diversa.

1.2.3 Narrativas y Memoria Histórica

Para analizar el conflicto, es importante escuchar las historias contadas por diferentes grupos. Duncan dice que estas historias, que incluyen las experiencias de víctimas, agresores y la sociedad en general, son cruciales para entender cómo recordamos el conflicto. La memoria colectiva no es igual para todos; tiene muchas voces que reflejan diferentes realidades.

La confrontación entre estas historias es esencial para crear una memoria social que ayude a sanar las heridas del pasado. Incluir diversas voces no solo mejora nuestra comprensión del conflicto, sino que también es clave para lograr reconciliación y justicia.

1.2.4 Educación y Transformación Social

La educación juega un papel importante en cambiar las narrativas sobre el conflicto. Duncan sostiene que necesitamos un enfoque educativo que ayude a las nuevas generaciones a entender lo complicado del pasado y fomente un pensamiento crítico que cuestione visiones simplistas del conflicto.

El objetivo de esta educación no debe ser solo dar información; debe crear espacios donde se pueda debatir y reinterpretar el pasado. Así, los jóvenes pueden convertirse en agentes de cambio y ayudar a construir una sociedad más justa y equitativa. La educación debe ser un proceso participativo que incluya experiencias vividas y promueva empatía hacia las diferentes historias del conflicto.

Duncan, G. (2018). *El conflicto armado en Colombia: una mirada desde la teoría de los sistemas complejos*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

1.3 Comunicación en la sociedad

El término comunicación ha sido investigado como tema científico oficial hace aproximadamente 50 años. Desde ese tiempo, la evolución en su estudio y descubrimiento ha permitido formular nuevas teorías adaptadas a las realidades cambiantes de la sociedad, las cuales se convierten en tema central para nuestro tiempo, como lo dice Matelart

"La noción de comunicación abarca una multitud de sentidos. La proliferación de las tecnologías y la profesionalización de las prácticas no han hecho sino sumar nuevas voces a esta polifonía en un final de siglo que hace de la comunicación la figura emblemática de las sociedades del tercer milenio" (Mattelart, 2018, p. 15).

Dicha importancia de la comunicación en las diferentes esferas de la sociedad surge por ser un ente problematizador y solucionador al mismo tiempo. Es decir, como se ha manifestado a lo largo del tiempo mediante varios teóricos de la comunicación, todo comunica, aun cuando no se quiere comunicar. Es así como entender el rol que juega la comunicación y su planeación dentro de contextos sociales la convierten según Dewey en problema y solución.

"Si existe comunicación, es en virtud de las diversidades individuales. Y si bien es cierto que el individuo está sometido a las fuerzas de la homogeneidad, tiene sin embargo la capacidad de sustraerse a ella. Encontramos aquí la tensión subyacente en las investigaciones de Dewey, para quien la comunicación es al mismo tiempo la causa y el remedio de la pérdida de la comunidad social y de la democracia política" (Dewey, 1927, como se citó en Mattelart, 2018, p. XX).

Además, Mattelart habla de la comunicación como un proceso con 3 funciones claves para la construcción, conservación e integración de costumbres y componentes culturales de los distintos grupos sociales, las 3 funciones según Lasswell son:

"a) la vigilancia del entorno, revelando todo lo que podría amenazar o afectar al sistema de valores de una comunidad o de las partes que la componen; b) la puesta en relación de los componentes de la sociedad para producir una respuesta al entorno; y c) la transmisión de la herencia social" (Lasswell, 1948, como se citó en Mattelart, 2018, p. x).

Lo anterior deja un panorama donde la comunicación es una herramienta vital para el reconocimiento de las realidades sociales particulares y su integración en contextos generales. Además de ser un instrumento vital para enfrentar los retos de la actualidad y conservar las tradiciones culturales de los grupos sociales.

1.3.1 Conexión e interacción

El inicio y fin de la comunicación se da por la conexión e interacción, sin pluralidad y diversidad no existiría la comunicación. Por lo anterior, es importante recordar que el acto de comunicar implica transmitir información, lo que lleva a aceptar que dicha información se ha

formado por un contexto particular del emisor y para ser comprendida por el receptor, deben tener elementos en común.

"La comunicación se define como 'la acción de hacer participar a un organismo o a un sistema situado en un punto dado R en las experiencias y estímulos del entorno de otro individuo o sistema situado en otro lugar y otro tiempo, utilizando los elementos de conocimiento que tienen en común'" (Mattelart, 2018, p. XX).

Aunque en medio de dicho proceso se pueden presentar retos, obstáculos o ruidos. Eso se ha dicho desde los inicios de las teorías de la comunicación con Shannon, quien desde ese tiempo habla de la "opinión" como un elemento que interviene en el proceso de comunicación, propone un esquema del 'sistema general de comunicación'. El problema de la comunicación consiste, en su opinión, en "reproducir en un punto dado, de forma exacta o aproximada, un mensaje seleccionado en otro punto" (Shannon, como se citó en Mattelart, 2018, p. x).

De ahí en adelante, a través del tiempo y el surgimiento de nuevas teorías, salen nuevos elementos que se dan en los procesos de comunicación, sin embargo, la esencia de esta no varía, una en donde la interacción de grupos sociales no puede desaparecer, tal como lo afirma Watzlawick,

"La esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción (los elementos cuentan menos que las relaciones que se instauran entre los elementos)" (Watzlawick, 1967, como se citó en Mattelart, 2018, p. XX).

Por todo lo anterior, es correcto afirmar que cuando se trata de procesos comunitarios, vivencias sociales y sucesos que afectan a grupos poblacionales, la comunicación es un elemento

protagonista para entender y conservar la memoria colectiva, las tradiciones culturales y establecer conexiones entre los diversos sujetos, poblaciones y comunidades en sus distintos niveles.

En este punto, es prudente mencionar que hacerse consciente y estudiar los procesos de comunicación que se han formado en las comunidades, a veces de forma inconsciente, es vital para reconocer su historia, entender su realidad y proyectar su futuro, pues al ver su forma de comunicarse es posible entender su forma de vivir y sus deseos a futuro como individuos y como colectivos sociales.

1.3.2 La semiología en la comunicación

Al hablar de comunicación, uno de los estudios que se deben mencionar es la semiología. Mattelart es consciente de eso y toma un apartado para explicar cómo la semiología aporta a la comunicación, en específico hacia crear y entender los signos que se han formado en las comunidades bajo contextos distintos.

"La semiología tiene como objeto todo sistema de signos, cualquiera que sea su sustancia, cualesquiera que sean sus límites: las imágenes, los gestos, los sonidos melódicos, los objetos y los complejos de estas sustancias que se encuentran en ritos, protocolos o espectáculos constituyen, si no 'lenguajes', sí al menos sistemas de significación" (Barthes, 1980, como se citó en Mattelart, 2018, p. XX).

Es importante considerar esto, especialmente porque la semiología hace posible entender los significados que la comunidad le ha dado a ciertos símbolos y signos que se han dado durante eventos particulares ocurridos en su contexto local. En otras palabras, con la semiología como

parte de la comunicación, es posible entender los fenómenos sociales que han acontecido en las comunidades, por ende, se facilita el crear herramientas y estrategias que puedan mostrar la realidad y favorecer la no repetición y la construcción de paz para los territorios.

Marco Conceptual:

Con el fin de dar claridad a las palabras claves y significados que se manejan en esta investigación, dejamos plasmados y descritos los conceptos recurrentes que se exponen en este documento.

Víctima:

La víctima es parte fundamental de la investigación, es aquel actor que da testimonio y fuerza a la base de la investigación, es aquella fuente principal que da hechos importantes ya sean vividos por él mismo o un cercano, Jacobo Cardona y Marisol Grisales en el libro Euphorion:

“La víctima es el rastro de un proceso de destrucción que, en los casos de violación sistemática a los derechos humanos, implicó motivaciones conscientes y racionales de anulación por parte de los actores armados; todo en función de la implantación y reproducción del terror o el miedo con fines militares o económicos. La víctima es depositaria de un registro que comunica a la comunidad, un determinado sentido de jerarquización o poder impartido sobre ella; es consecuencia y mecanismo que permite la reproducción de un tipo de dominación.” (Cardona, Grisales, 2011, p 55)

Reconocimiento y Antecedentes: Memoria Histórica

Los antecedentes son aquellos con los que relacionamos y descubrimos el origen del conflicto, para el caso de Colombia y Granada es importante explorar la memoria histórica ya que da contexto de las causas y a su vez se descubre el desenlace de muchos de sus casos.

“La memoria histórica pasa por un diálogo desde lo real, en la relación del tú a tú que la alteridad favorece, y que permite expresar el sentimiento que ha vivido, las huellas que han quedado, el pasado que no se puede borrar, y la historia que pasa entre las generaciones que no puede ser ignorada, ya que “Colombia se debate en la disyuntiva de ahogarse en el mar de la violencia o salir a flote” (Silvera y Archila, 2015, p .43). En el espacio del reconocimiento, que tiene como uno de los mediadores el arte de escuchar para garantizar la dignidad que han perdido algunas personas a causa del conflicto armado colombiano por el anonimato.” (Gomez, Rojas, 2020, p 91)

Conflicto

El conflicto se define como una lucha entre dos o más partes que tienen objetivos, intereses o valores incompatibles. Puede manifestarse de diversas formas, desde disputas verbales hasta enfrentamientos.

El término “conflicto” según autores como Ted Gurr (2000; 2003) y Charles Tilly (2004) no solo se refiere a un enfrentamiento directo, la palabra también hace referencia a disputas intelectuales, ambientales, informáticas, entre otras. Con eso en mente, es importante para esta investigación, dejar claro que el conflicto, si bien es un término general, debe ser mirado en el contexto colombiano con sus características particulares, donde se mezclan otras realidades

como el tráfico de drogas, las micro rentas ilícitas y la presencia de múltiples grupos armados ilegales.

Por ende, el término conflicto se entiende como algo general que expresa enfrentamiento en diferentes ámbitos, siendo el conflicto armado una de las ramas de este.

Teoría del conflicto

Aborda las acciones que realiza cada persona o grupo, una organización o la sociedad, en sentido amplio, para lograr el máximo beneficio, algo que a su vez genera cambio social, político y revoluciones. La esencia de esta teoría se apoya en la clásica estructura piramidal de la sociedad en la que una élite dicta los términos con los que viven las masas.

Conflicto armado interno

Se refiere a una confrontación prolongada y compleja, donde intervienen actores estatales y no estatales que buscan influir en la estructura política y social de un país. En el caso de Colombia, el conflicto armado ha involucrado a guerrillas, grupos paramilitares y al Estado, destacándose por sus efectos sobre la población civil y su impacto en la legitimidad y la presencia del Estado en diversas regiones. Se ha señalado que, más allá de los enfrentamientos directos, los actores armados utilizan estrategias que afectan directamente a las comunidades, buscando el control de territorios y recursos.

Los grupos involucrados han desarrollado distintas tácticas y relaciones con la población, reflejando la heterogeneidad y la fragmentación del conflicto. La financiación mediante economías ilegales, como el narcotráfico, ha perpetuado el enfrentamiento, complicando la posibilidad de una solución negociada.

Justicia transicional

La justicia transicional es un conjunto de procesos y mecanismos diseñados para enfrentar los legados de violaciones masivas de derechos humanos. Este enfoque busca tanto la rendición de cuentas y la verdad, como la reparación a las víctimas y la reconciliación de la sociedad. Se describe como un "proceso necesario para la construcción de símbolos que unan a la comunidad y ayuden a explorar el significado de la violencia y a proyectar un futuro" (Tawse-Smith, 2008). No obstante, existen retos, ya que las políticas de justicia retrospectiva pueden volverse "una catarsis que, aunque salda cuentas con un pasado violento, también podría perpetuar el conflicto" (Tawse-Smith, 2008).

La justicia transicional, en el contexto colombiano, no solo implica la asignación de responsabilidades y castigo, sino que también tiene como eje garantizar los derechos fundamentales y fortalecer el aparato judicial, para "asegurar una democracia plena y efectiva" (Tawse-Smith, 2008).

Seguridad humana

Es un enfoque integral que trasciende la visión tradicional de la seguridad nacional, enfocándose en la protección de las personas contra amenazas crónicas y repentinas. Según el análisis de la situación en Colombia, la seguridad humana se centra en la protección de los derechos fundamentales y la garantía de la justicia social dentro de un contexto marcado por la violencia y el conflicto armado (Contreras, 2003).

Este concepto enfatiza la importancia de abordar tanto las necesidades básicas de la población como la justicia y la protección frente a situaciones de violencia que podrían derivar en un deterioro social. La seguridad humana se vincula estrechamente con el fortalecimiento del

Estado de Derecho y la legitimidad de las instituciones judiciales, que deben actuar como garantes de los derechos básicos en un entorno de conflicto (Contreras, 2003).

En el contexto del conflicto colombiano, la seguridad humana se enfoca en "la protección de las personas más allá de la defensa territorial o la seguridad nacional". Este concepto enfatiza la necesidad de políticas que "protejan la vida y la dignidad de los ciudadanos, especialmente aquellos que han sido víctimas del conflicto y que se encuentran en situación de vulnerabilidad" (Mason & Tickner, 2002)

"La seguridad humana redefine la seguridad desde una perspectiva integral, priorizando la protección de los derechos y el bienestar de los individuos, más allá de la seguridad tradicional centrada en el Estado. En el caso colombiano, esta visión de seguridad se aplica especialmente en áreas afectadas por el conflicto, donde se busca garantizar condiciones de vida dignas y seguras para las poblaciones vulnerables, promoviendo tanto su protección física como su desarrollo socioeconómico"

Construcción de paz en contextos de violencia prolongada

La construcción de paz en Colombia implica un proceso complejo que abarca tanto el restablecimiento de la confianza en instituciones estatales como la creación de nuevas formas de cohesión social en comunidades fragmentadas. En este sentido, autores como Lederach (1998) enfatizan que "la paz duradera en sociedades divididas no sólo depende de acuerdos políticos, sino de un esfuerzo sostenido de reconciliación y restauración del tejido social a nivel comunitario. Estos procesos requieren un enfoque cultural transformador, que permita a las comunidades rediseñar sus relaciones y redefinir su identidad colectiva tras años de conflicto.

De acuerdo con Stedman (1997), un aspecto crucial en la construcción de paz es "identificar y controlar a los 'saboteadores' del proceso, aquellos actores o grupos que intentan frustrar las negociaciones de paz por razones políticas o económicas". Este autor señala que "la paz no es solo un resultado de la voluntad de los actores, sino de la habilidad de las instituciones de paz para neutralizar y mitigar la influencia de aquellos que se benefician del conflicto"

MARCO LEGAL

Las leyes colombianas y la Constitución buscan proteger derechos fundamentales. La Constitución Política de 1991 garantiza, en su artículo 20, el derecho a expresar y difundir pensamientos, lo que es primordial para fomentar el debate público informado, especialmente en la situación del país. Por eso, esta investigación está fundamentada bajo el código penal, leyes y artículos colombianos que aseguran la confianza de lo aquí escrito.

- La atención a las víctimas del desplazamiento forzado, se regirá por el capítulo III del Título III de esta Ley y se complementará con la política pública de prevención y estabilización socioeconómica de la población desplazada establecida en la **Ley 387** de 1997 y demás normas que lo reglamenten.
- La **Ley 1448** de 2011, o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se implementó en 2012 como un mecanismo jurídico adoptado en medio del conflicto armado interno colombiano para restituir las tierras a los que habían sufrido su despojo por parte de alguno de

los actores alzados en armas. Promueve la verdad y la reparación a las víctimas del conflicto armado.

- **Invasión de propiedad privada: Artículo 58.** Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivo de utilidad pública o interés social, resulten en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social.

- **Artículo 81.** Queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos.

- **Artículo 223.** Sólo el Gobierno puede introducir y fabricar armas, municiones de guerra y explosivos. Nadie podrá poseerlos ni portarlos sin permiso de la autoridad competente. Este permiso no podrá extenderse a los casos de concurrencia a reuniones políticas, a elecciones, o a sesiones de corporaciones públicas o asambleas, ya sea para actuar en ellas o para presenciarlas.

- **Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz):** Regula la justicia transicional y establece mecanismos para la desmovilización de grupos armados, así como para la atención a

las víctimas.

- **Ley 1507 de 2012:** Crea el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y establece disposiciones para garantizar su atención y protección.
- **Acuerdo de Paz de La Habana (2016):** Aunque no es una ley, el Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP establece principios y mecanismos para la reparación de las víctimas y la construcción de una paz estable y duradera.
- **Código Penal: Artículo 116.** Pérdida anatómica o funcional de un órgano o miembro. Si el daño consistiera en la pérdida de la función de un órgano o miembro, la pena será de noventa y seis (96) a ciento ochenta (180) meses de prisión y multa de treinta y tres punto treinta y tres (33.33) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes. La pena anterior se aumentará hasta en una tercera parte en caso de pérdida anatómica del órgano o miembro.
- **Código Penal: Artículo 144.** Actos de terrorismo: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, realice u ordene llevar a cabo ataques indiscriminados o excesivos o haga objeto a la población civil de ataques, represalias, actos o amenazas de violencia cuya finalidad principal sea aterrorizarla, incurrirá por esa sola conducta en prisión de doscientos cuarenta (240) a cuatrocientos cincuenta (450) meses, multa de dos mil seiscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (2666.66) a cincuenta mil (50,000) salarios mínimos legales

mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de doscientos cuarenta (240) a trescientos sesenta (360) meses.

- **Código Penal: Artículo 145.** Actos de barbarie: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado y fuera de los casos especialmente previstos como delitos y sancionados con pena mayor, realice actos de no dar cuartel, atacar a persona fuera de combate, de abandonar a heridos o enfermos, o realice actos dirigidos a no dejar sobrevivientes o a rematar a los heridos y enfermos u otro tipo de actos de barbarie prohibidos en tratados internacionales ratificados por Colombia incurrirá, por esa sola conducta, en prisión de ciento sesenta (160) a doscientos setenta (270) meses, multa de doscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (266.66) a setecientos cincuenta (750) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ciento sesenta (160) a doscientos setenta (270) meses.

- **Código Penal: Artículo 148.** Toma de rehenes: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, prive a una persona de su libertad condicionando ésta o su seguridad a la satisfacción de exigencias formuladas, o la utilice como defensa, incurrirá en prisión de trescientos veinte (320) a quinientos cuarenta (540) meses, multa de dos mil seiscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (2.666.66) a seis mil (6000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de doscientos cuarenta (240) a trescientos sesenta (360) meses.

- **Código Penal: Artículo 149.** Detención ilegal y privación del debido proceso: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, prive ilegalmente de su libertad a una persona y la sustraiga de su derecho a ser juzgada de manera legítima e imparcial, incurrirá en prisión de ciento sesenta (160) a doscientos setenta (270) meses y multa de mil trescientos treinta y tres (1333.33) a tres mil (3000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- **Código Penal: Artículo 150.** Constreñimiento a apoyo bélico: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, constriña a persona protegida a servir de cualquier forma en las fuerzas armadas de la parte adversa incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ocho (108) meses y multa de ciento treinta y tres punto treinta y tres (133.33) a cuatrocientos cincuenta (450) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- **Código Penal: Artículo 151.** Despojo en el campo de batalla: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, despoje de sus efectos a un cadáver o a persona protegida, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ochenta (180) meses y multa de ciento treinta y tres punto treinta y tres (133.33) a cuatrocientos cincuenta (450) salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- **Código Penal: Artículo 152.** Omisión de medidas de socorro y asistencia humanitaria: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado y estando obligado a presentarlas, omita las medidas de socorro y asistencia humanitarias a favor de las personas protegidas, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa (90) meses y multa de sesenta

y seis punto sesenta y seis (66.66) a ciento cincuenta (150) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- **Código Penal: Artículo 153.** Obstaculización de tareas sanitarias y humanitarias:

El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, obstaculice o impida al personal médico, sanitario o de socorro o a la población civil la realización de las tareas sanitarias y humanitarias que de acuerdo con las normas del Derecho Internacional Humanitario pueden y deben realizarse, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ocho (108) meses y multa de ciento treinta y tres punto treinta y tres (133.33) a cuatrocientos cincuenta (450) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si para impedir u obstaculizarlas se emplea violencia contra los dispositivos, los medios o las personas que las ejecutan, la pena prevista en el artículo anterior se incrementará hasta en la mitad, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor.

- **Código Penal: Artículo 154.** Destrucción y apropiación de bienes protegidos: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado y fuera de los casos especialmente previstos como conductas punibles sancionadas con pena mayor, destruya o se apropie por medios ilegales o excesivos en relación con la ventaja militar concreta prevista, de los bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, incurrirá en prisión de ochenta (80) a ciento ochenta (180) meses y multa de seiscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (666.66) a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

PARÁGRAFO. Para los efectos de este artículo y los demás del título se entenderán como bienes protegidos conforme al derecho internacional humanitario:

1. Los de carácter civil que no sean objetivos militares.
2. Los culturales y los lugares destinados al culto.
3. Los indispensables para la supervivencia de la población civil.
4. Los elementos que integran el medio ambiente natural.
5. Las obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas.

- **Código Penal: Artículo 156.** Destrucción o utilización ilícita de bienes culturales y de lugares de culto: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, sin justificación alguna basada en imperiosas necesidades militares y sin que previamente haya tomado las medidas de protección adecuadas y oportunas, ataque y destruya monumentos históricos, obras de arte, instalaciones educativas o lugares de culto, que constituyan el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos, o utilice tales bienes en apoyo del esfuerzo militar, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a ciento ochenta (180) meses y multa de doscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (266.66) a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- **Código Penal: Artículo 157.** Ataque contra obras e instalaciones que contienen fuerzas peligrosas: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, sin justificación alguna basada en imperiosas necesidades militares, ataque presas, diques, centrales de energía eléctrica, nucleares u otras obras o instalaciones que contengan fuerzas peligrosas, incurrirá en prisión de ciento sesenta (160) a doscientos setenta (270) meses, multa de mil trescientos treinta y tres punto treinta y tres (1.333.33) a cuatro mil quinientos (4500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ciento sesenta (160) a doscientos setenta (270) meses.

Si del ataque se deriva la liberación de fuerzas con pérdidas o daños en bienes o elementos importantes para la subsistencia de la población civil, la pena será de doscientos cuarenta (240) a trescientos sesenta (360) meses de prisión, multa de dos mil seiscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (2.666.66) a seis mil (6000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de doscientos cuarenta (240) a trescientos sesenta (360) meses.

- **Código Penal: Artículo 158.** Represalias: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, haga objeto de represalias o de actos de hostilidades a personas o bienes protegidos, incurrirá en prisión de treinta y dos (32) a noventa (90) meses y multa de sesenta y seis punto sesenta y seis (66.66) a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- **Código Penal: Artículo 159.** Deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado y sin que medie justificación militar, deporte, expulse, traslade o desplace forzadamente de su sitio de asentamiento a la población civil, incurrirá en prisión de ciento sesenta (160) a trescientos sesenta (360) meses, multa de mil trescientos treinta y tres punto treinta y tres (1.333.33) a tres mil (3000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de ciento sesenta (160) a trescientos sesenta (360) meses.

- **Código Penal: Artículo 160.** Atentados a la subsistencia y devastación: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, ataque, inutilice, dañe, retenga o se apodere de bienes o elementos indispensables para la subsistencia de la población civil, incurrirá en prisión

ochenta (80) a ciento ochenta (180) meses y multa de seiscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (666.66) a mil quinientos (1500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- **Código Penal: Artículo 162.** Reclutamiento ilícito: El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, reclute menores de dieciocho (18) años, los utilice o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades, o en acciones armadas, incurrirá en prisión de ciento cincuenta y seis (156), a doscientos setenta y seis (276) meses y en multa de (800) ochocientos a (1.500) mil quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- **Código Penal: Artículo 163.** Exacción o contribuciones arbitrarias: El que, con ocasión y en desarrollo de un conflicto armado, imponga contribuciones arbitrarias incurrirá en prisión de noventa y seis (96) a doscientos setenta (270) meses y multa de seiscientos sesenta y seis punto sesenta y seis (666.66) a cuatro mil quinientos (4500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- **Código Penal: Artículo 165.** Desaparición forzada: El particular que someta a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayendo del amparo de la ley, incurrirá en prisión de trescientos veinte (320) a quinientos cuarenta (540) meses, multa de mil trescientos treinta y tres punto treinta y tres (1333.33) a cuatro mil quinientos (4500) salarios mínimos legales mensuales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de ciento sesenta (160) a trescientos sesenta (360) meses.

A la misma pena quedará sometido, el servidor público, o el particular que actúe bajo la determinación o la aquiescencia de aquél, y realice la conducta descrita en el inciso anterior.

- **Código Penal: Artículo 185A.** Intimidación o amenaza con arma de fuego; armas, elementos o dispositivos menos letales; armas de fuego hechizas; y arma blanca:

El que utilice arma de fuego; armas, elementos o dispositivos menos letales; armas de fuego hechizas; arma blanca para amenazar o intimidar a otro, incurrirá en prisión de cuarenta y ocho (48) a setenta y dos (72) meses, siempre que la conducta no esté sancionada con pena mayor.

Entiéndase como arma de fuego hechiza o artesanal aquellos elementos manufacturados en su totalidad o parcialmente de forma rudimentaria o piezas que fueron originalmente diseñadas para un arma de fuego.

Aspectos metodológicos: Este trabajo es realizado bajo los siguientes parámetros establecidos, los cuales se han dispuesto de acuerdo a la naturaleza y el objetivo de la investigación.

- **Tipo de estudio: Cualitativo**

Se realiza bajo la metodología cualitativa, ya que el objeto de estudio y la naturaleza de la problemática está enfocada en comprender desde perspectivas relativas, sociales y dependientes del contexto, en lugar de medir o cuantificar datos numéricos que busquen revelar parámetros o tendencias exactas.

El Salón del Nunca Más es un espacio de memoria creado para recordar y conmemorar a las víctimas del conflicto, por lo mismo, al explorar las personas afectadas, sus vivencias, emociones y narrativas personales dan el sentido mismo a la investigación, lo que a su vez muestra un fondo dependiente de las opiniones individualidades los constructos sociales. El análisis va más allá de contar el número de víctimas que hubo o cuántos están desaparecidos, es más bien entender el significado que tiene este proceso de memoria para la comunidad de Granada. Además, hay que tener en cuenta que el conflicto armado en Colombia tiene distintas dimensiones de violencia histórica y simbólica, los métodos cualitativos ayudan a conceptualizar estos procesos y cómo impactan a la comunidad, ahí es donde está el énfasis en el estudio cualitativo, se centra en las relaciones, lo humano, lo emocional y el sentido de la imparcialidad misma en la sociedad. ATLAS.ti. (2024) afirma que:

“El enfoque de la investigación de casos proporciona un análisis rico y detallado de un "caso" concreto, que puede ser un solo individuo, grupo, acontecimiento u organización. Los investigadores que emplean este método recopilan datos utilizando múltiples fuentes, como entrevistas, observaciones y documentos, que ofrecen una imagen más completa del caso estudiado. La flexibilidad inherente al estudio de casos permite explorar cuestiones complejas en su contexto real.” (p. 5)

Entonces, el estudio cualitativo permite explorar desde la recopilación directa de información, comprender la interacción entre las personas, los contextos y las historias.

Finalmente, es importante destacar que dicho enfoque permite una inmersión profunda en las

realidades vividas por las víctimas, facilitando una conexión emocional que puede revelar aspectos que a menudo son invisibles en estudios cuantitativos. La metodología cualitativa no solo busca respuestas a preguntas específicas; también se trata de descubrir matices importantes sobre cómo las personas procesan su dolor y cómo esas experiencias colectivas pueden contribuir a un proceso más amplio de sanación y reconciliación dentro de la comunidad, todo por su naturaleza holística.

- **Alcance: Descriptivo**

El alcance de esta investigación es descriptivo, dado que busca especificar y abordar las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades y/o procesos de la problemática relacionada con el conflicto armado en el municipio de Granada. Galarza, C. A. R. (2020) explica que “En la investigación con alcance descriptivo de tipo cualitativo, se busca realizar estudios de tipo fenomenológicos o narrativos constructivistas, que busquen describir las representaciones subjetivas que emergen en un grupo humano sobre un determinado fenómeno.. “ (p.3)

Además, se pretende explorar cómo estas características no solo reflejan la realidad del conflicto armado, también influyen en la vida cotidiana de los habitantes del municipio. Este alcance permitirá una comprensión más matizada de las dinámicas sociales y culturales que han surgido a raíz del conflicto y los procesos para la creación, conservación y divulgación de la memoria histórica para la no repetición.

Se espera que los resultados contribuyan a un entendimiento más profundo de las implicaciones psicológicas y sociales del conflicto armado, así como a la formulación de conocimiento y

materiales que ayuden a generar políticas públicas que respondan a las necesidades específicas de las comunidades afectadas. Asimismo, se busca identificar posibles vías de reconciliación y reconstrucción social que surjan a partir de las narrativas recogidas durante el estudio para materializarlas en recursos comunicativos al servicio de la población local.

Finalmente, el alcance descriptivo de esta investigación será un aporte significativo en el análisis de cómo los procesos de memoria colectiva y reparación simbólica pueden influir en la transformación social y la construcción de paz en contextos posconflictos.

- **Sujetos, comunidades, u organizaciones de estudio:**

- **Salón del Nunca Más.**

El Salón del Nunca Más es uno de los elementos centrales, es el eje de la investigación. En este contexto es un espacio simbólico y de memoria, dedicado a honrar a las víctimas de la violencia durante el conflicto armado colombiano. Es, en esencia, un recordatorio de la importancia de no olvidar el pasado para no repetirlo y un llamado a construir un futuro basado en la memoria, la justicia y la paz.

- **ASOVIDA (Asociación de Víctimas de Granada)**

ASOVIDA es una iniciativa comprometida con la preservación de la memoria y dignificación de las víctimas del conflicto armado, es un proyecto basado en el reconocimiento y la justicia. Se ha consolidado como una organización reconocida y valorada, no solo en el municipio antioqueño sino también a nivel regional, nacional e internacional. Ha tenido participación con las víctimas en el proceso del Salón del Nunca Más. Pertinente su mención, pues hace parte de esa dignificación de las víctimas, desempeña un papel central en la

reconstrucción de la memoria histórica y el diálogo social, actúa como puente entre las comunidades afectadas, las instituciones y la sociedad. Su unión con el Salón del Nunca Más ha permitido estrategias que articulan las narrativas de resistencia y reconciliación. ASOVIDA entonces, es esa estrategia que permite la integración, el derecho a la memoria y a la verdad, desempeñando así un rol importante en el recorrido investigativo.

“Colombia necesita derrumbar murallas y propiciar escenarios para una paz completa”
Granada hacia la verdad, el perdón y la reconciliación: Informe presentado ante la JEP por ASOVIDA.

Tejipaz

Tejipaz es una iniciativa que, más allá de vender y comprar, tiene un propósito para la sostenibilidad de la paz, apoya la economía de los campesinos, víctimas del conflicto armado y firmantes de la paz. En el transcurso le han apostado al componente social, con la asociación en sí misma donde son partícipes familias del territorio de Granada, y a la productividad comercial con aprobación internacional en los productos comercializados. Tejipaz le apuesta a las iniciativas ambientales sostenibles, logrando así recibir el sello de marca país para negocios verdes.

Entonces, es Tejipaz quien ofrece ese espacio de memoria dedicado a las víctimas del conflicto armado. Un proceso para superar la violencia, la construcción de una nueva historia desde las raíces, demostrando la resiliencia de los afectados.

Líderes Comunitarios

Para el desarrollo de esta investigación es importante contar con la perspectiva de los líderes comunitarios, aquellas personas que conocen detalladamente su territorio y asimismo la problemática que han vivido los habitantes del municipio de Granada.

Víctimas del conflicto

Para entender a profundidad el conflicto y las acciones tomadas por la comunidad a partir de este, las víctimas toman un rol principal. Cabe aclarar que también se consideran víctimas aquellos familiares de segundo y tercer grado quienes viven secuelas de lo que pasó en años anteriores con sus familiares. Estos toman protagonismo porque son uno de los principales formadores y cuidadores de la memoria histórica.

- **Técnicas de recolección de la información:**

Para esta investigación se hizo uso de 3 técnicas de recolección de la información, las cuales fueron seleccionadas por su idoneidad para responder a los objetivos propuestos. Dichas técnicas fueron:

- **Entrevistas:** Se realizaron entrevistas semi- estructuradas a los habitantes del municipio de Granada, Antioquia, a líderes sociales, a víctimas del conflicto y a personal de los medios de comunicación locales.

Esta herramienta permitió conocer de primera mano cómo el Salón del Nunca Más ha impactado la vida de la comunidad y los efectos que ha desencadenado en múltiples círculos sociales.

- **Sondeo de opinión:** A través de esta herramienta, la cual estuvo constituida por 7 preguntas, se logró recopilar la opinión de 29 personas que habitan en el municipio de Granada, Antioquia y en municipios aledaños.

Esta técnica de recolección de datos hizo posible conocer si las personas conocían o habían escuchado sobre el Salón del Nunca Más y lo que éstas pensaban sobre dicha iniciativa.

- **Revisión documental:** Revisar y estudiar los distintos materiales elaborados sobre el Salón Del Nunca Más facilitó tener un contexto sobre el nivel de difusión y el alcance que ha tenido la iniciativa de los habitantes granadinos. Además, sirvió para reforzar la importancia de este sitio como un lugar de la memoria y sus aportes como tal, pues los archivos científicos certifican esto.

- **Análisis de los datos:**

Para realizar el estudio y análisis de los datos recopilados en el trabajo de campo, se realizó una triangulación de la información. Con dicha herramienta de investigación se buscó encontrar factores en común entre los 3 pilares de la investigación, los cuales son los objetivos, las bases teóricas y la información recopilada con el uso de los instrumentos de recolección de datos.

Objetivo 1

TRIANGULACIÓN			
Categoría (Objetivo)	Fuente teórica	Desde el trabajo de campo (Entrevistas)	Análisis

<p>Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad.</p>	<p><i>Elizabeth Jelin</i></p>	<p>Gloria Quintero: “...y fue muy bonito porque había familias que incluso después de los hechos violentos, nunca habían hablado de lo que les había pasado, y ahí encontraron un espacio para contar su historia, poner la foto de su ser querido, escribirle una carta...”</p>	<p>Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad. Como lo indica Jelin Elizabeth, la construcción de memoria es un proceso individual y social, es decir, para que haya construcción completa de memoria de forma que pueda ayudar a la no repetición, se deben dar espacios de reflexión social. Así como lo menciona Gloria Quintero, al afirmar que el Salón del Nunca Más sirvió como lugar de encuentro para personas que nunca habían hablado, es decir, construir memoria colectiva.</p>
<p>Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad.</p>	<p><i>Elizabeth Jelin</i></p>	<p>Sandra Milena Giraldo: “El salón ha sido un apoyo incondicional. Están ahí porque se sienten protegidos, ayudados, porque aquí Doña Gloria les da mucho apoyo, mucha moral, les ayuda.”</p>	<p>Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Elizabeth Jelin, el papel de los lugares de memoria no solo es el de reconocer que sucedieron cosas en la historia, es el de poner recuerdos comunes que siguen teniendo impacto en la cotidianidad.</p>

<p>Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad.</p>	<p><i>Elizabeth Jelin</i></p>	<p>William Forero: “En tanto en la presentación fotográfica como en las bitácoras, las personas de ASOVIDA no han hecho una diferenciación tácita entre quienes fueron combatientes, quienes no fueron combatientes, quienes fueron víctimas de organizaciones de derecha o quienes fueron víctimas de organizaciones de izquierda...”</p>	<p>Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado.</p> <p>Como lo indica Elizabeth Jelin, la memoria no es profiláctica, es decir, no garantiza que solo por ser recordada no sucederán de nuevo los hechos. Además, indica que para favorecer que ese recuerdo finalice en no repetición, es necesaria la participación de todos los implicados en los hechos, porque aún lo que se puede categorizar como “malo” debe ser parte de la construcción de memoria.</p>
<p>Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la</p>	<p><i>Elizabeth Jelin</i></p>	<p>Faiber Salazar: “Ahora se ve también un trabajo muy valioso de que desde la plataforma juvenil desde hace algunos años se van acercando y son partícipes de todas esas actividades que se lideran, por ejemplo, desde</p>	<p>Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado.</p> <p>Como lo indica Elizabeth Jelin, para promover y velar por la no repetición se debe apostar por la educación. En dicha educación no se debe dar un modelo pasivo, donde sólo un lado sea el que recibe, sino un proceso de intercambio de múltiples actores, donde los jóvenes se vean acogidos a dichas dinámicas y narrativas.</p>

<p>promoción de la paz en la comunidad.</p>		<p>el Salón del Nunca Más... siento que hace falta que se vaya dando ese relevo generacional."</p>	
<p>Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuye a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad.</p>	<p><i>Elizabeth Jelin</i></p>	<p>Gloria Quintero: "...y esta es una memoria que está en el olvido, la memoria de los desaparecidos, porque esa sí que es una memoria que está en el olvido y esa sí que es un hecho que está pasando ahora aquí en el territorio oriente antioqueño en Colombia que ya la indiferencia es total..."</p>	<p>Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Elizabeth Jelin, la generación de memoria es vital para la construcción de sociedad. Si bien la memoria no es profiláctica, es necesario generarlo basado en esta para analizar, educar y construir desde el conocimiento del pasado, lo cual nos da mejores herramientas para transformaciones en la sociedad.</p>
<p>Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más</p>	<p><i>Elizabeth Jelin</i></p>	<p>Las narrativas del pasado en el presente: el caso de la memoria histórica en Colombia Salón del</p>	<p>Los lugares de la memoria, según los documentos de estudio leídos, representan un recurso vital para la generación de memoria histórica en dos vías. La primera es ser un espacio de convergencia, donde todos los actores del hecho, en este caso el conflicto armado en Granada, pueden llegar a dar su versión y construir memoria colectiva. La segunda vía es ser un constante recordatorio de lo que las decisiones del pasado dejaron en la comunidad, es decir, es un</p>

contribuye n a la construcción n de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad.		nunca más, conocer y hacer memoria para Colombia (video) El ‘Salón del Nunca Más’, uno de los lugares de memoria más emblemáticos de Colombia	recordatorio vivo de qué pasaría si se toman decisiones similares nuevamente.
--	--	--	--

Objetivo 2

TRIANGULACIÓN			
Categoría (Objetivo)	Fuente teórica	Desde el trabajo de campo (Entrevistas)	Análisis
Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia , sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto	Duncan, G. (2018)	Sonia Suárez: “Nosotros exigimos que se limpien los nombres de nuestros caídos... en su mayoría fueron gente inocente... lo matamos porque era un colaborador de la guerrilla... si llegaban a la casa a pedir un vaso de agua, a decir que les dejaran cargar el celular, si se les decía que no, entonces ya se	Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Duncan, G.(2018), el conflicto armado es el resultado de muchos factores sociales, y la única forma de analizar y descubrir que hay detrás de este, solo es escuchando las voces de todos los implicados en el conflicto.

armado.		iban a convertir en un objetivo militar de ellos mismos.”	
Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado.	Mattelart, 2018	Sonia Suárez: “...hablar de paz aquí en Colombia se ha convertido en un gran riesgo, tristemente... yo le sigo apostando a eso, como desde el respeto, en algunos momentos simplemente hemos hecho como un pacto, yo los voy a respetar a ustedes con sus posturas y ustedes me van a respetar a mí.”	Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Mattelart, 2018, la comunicación es vital para la herencia social y su objetivo es poner en interacción a elementos en común y lograr acuerdos que deriven de un intercambio de información.
Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la	Duncan, G. (2018)	Sonia Suárez: “...yo sueño con poder volver a creer algún día en las instituciones, porque a mí me parece grotesco que uno tenga una situación difícil aquí, y que haya que acudir a... a X personas para que me solucionen el problema. Yo debiera... tener	Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Duncan, G.(2018), el conflicto armado va relacionado con la teoría de los sistemas complejos, es decir, se compone de distintas áreas. Sonia reconoce que uno de esos causantes es la falta de confianza en las instituciones públicas, y al tiempo resalta lo que una iniciativa local, como el Salón del Nunca Más, favorece para recuperar dicha confianza.

<p>prevención de la no repetición del conflicto armado.</p>		<p>confianza y acudir a la policía...”</p>	
<p>Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado.</p>	<p>Mattelart, 2018</p>	<p>Faiber Salazar: "El trabajo con la gente es fundamental para que, tanto un proceso como el otro podamos seguir funcionando. Los medios tienen la responsabilidad de acercar estas iniciativas y mostrar a la comunidad lo que está pasando. A veces, las audiencias no se dan cuenta de la importancia de estos procesos por las limitaciones de cobertura, pero seguimos trabajando para llevar estos temas al público."</p>	<p>Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Mattelart, 2018, la comunicación se compone de un factor individual y otro social, es decir que para buscar transmitir, conservar o transformar las sociedades, es necesaria la comunicación como un proceso que respete al individuo pero que lo lleve a interactuar con los demás individuos de su alrededor.</p>
<p>Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia</p>	<p>Duncan, G. (2018)</p>	<p>29 personas respondieron al sondeo de opinión, de los cuales 18 dejaron un comentario sobre lo que</p>	<p>Los comentarios hechos por parte de los participantes del sondeo de opinión, tanto habitantes de Granada como de municipios cercanos u otras ciudades, muestran una reputación positiva que posee este lugar de la memoria.</p> <p>Las opiniones muestran que para los habitantes de Granada, el Salón del Nunca Más representa un</p>

, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado.		opinan de El Salón del Nunca Más	motivo de orgullo y un lugar que refleja lo que la comunidad vivió, de forma que es una herramienta que aporta a la construcción de memoria, reconciliación, educación para la paz y la conservación cultural del municipio.
---	--	---	--

Objetivo 3

TRIANGULACIÓN			
Categoría (Objetivo)	Fuente teórica	Desde el trabajo de campo (Entrevistas)	Análisis
Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto,	Mattelart, 2018	Dovian Giraldo: "Nosotros siempre hemos sido como ese puente, si bien no ha habido una alianza escrita, nosotros siempre hemos estado atentos a acompañarlos desde cada acción simbólica que han hecho. Siempre la hemos registrado, hemos hecho una nota periodística, hemos hecho un registro fotográfico, hemos estado ahí con ellos."	Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia. Como lo indica Mattelart, 2018, el rol de la comunicación es vital para la generación y sostenimiento del tejido social. Esto quiere decir que la difusión juega un rol primordial para lograr la construcción de dicho tejido social basado en la memoria histórica.

<p>en los medios de comunicación de Granada, Antioquia.</p>			
<p>Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia.</p>	<p>Mattela rt, 2018</p>	<p>El Tiempo Teleantioquia Repositorios científicos (UNAL - U de A) El Espectador</p>	<p>Al analizar y estudiar los medios que han hecho cobertura del Salón del Nunca Más, podemos ver que el alcance mediático de dicha iniciativa ha sido grande. Este ha contado con diversas notas por parte de medios locales, regionales y nacionales.</p> <p>Cabe aclarar que tener cobertura mediática no asegura que todos los que escuchen del Salón del Nunca Más pasen de la información al conocimiento, esto queda evidenciado en varias de las notas hechas, donde años después de la fundación del salón y actividades con coberturas nacionales, el salón no cuenta con respaldo.</p>

<p>Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia.</p>	<p>Mattela rt, 2018</p>	<p>29 personas participantes del sondeo de opinión</p>	<p>El sondeo de opinión mostró que todos los participantes que habitan en el municipio de Granada conocen del salón, mientras quienes no viven en Granada, algunos conocen por vías como las redes sociales o comentarios de personas cercanas. Esto muestra que localmente el Salón del Nunca Más es conocido, sin embargo, a nivel departamental y nacional el nivel de reconocimiento desciende, no sólo en las personas que no conocen de la iniciativa, sino que quienes la conocen, no tienen información profunda sobre esta.</p>
--	-----------------------------	---	--

- **Consideraciones éticas:**

Para la recolección de los anteriores datos se siguieron las recomendaciones éticas brindadas por la Universidad Católica Luis Amigó, las cuales hablan del buen trato a las comunidades entrevistadas, la solicitud de la autorización para el uso de datos y, sobre todo, el compromiso con la veracidad y la responsabilidad social.

Resultados y discusión:

Con base en la triangulación de datos hecha se logran reconocer tres hallazgos que resumen el marco teórico, el trabajo de campo y los objetivos de la presente investigación. Para alcanzar los resultados presentados a continuación, se hizo una selección de material recopilado con los instrumentos de recolección de datos que están de acuerdo a los objetivos planteados.

Los hallazgos son:

Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia. Como lo indica Mattelart, 2018 "La comunicación se define como la acción de hacer participar a un organismo o a un sistema situado en un punto dado R en las experiencias y estímulos del entorno de otro individuo o sistema situado en otro lugar y otro tiempo, utilizando los elementos de conocimiento que tienen en común". Los resultados del análisis documental, las entrevistas y el sondeo de opinión dejan ver que la difusión del Salón del Nunca Más se ha dado a través de distintos canales, entre esos están los medios de comunicación como periódicos, televisión, programas radiales y contenidos periodísticos digitales. Además, a través de trabajos científicos, publicaciones en redes sociales y obras literarias.

Al analizar los contenidos que publican los distintos archivos, priman aquellos que hablan del salón como una iniciativa local en busca de la conservación de la memoria, un espacio donde se realizan estrategias para la generación de memoria como las bitácoras, conversatorios y la muestra permanente de retratos de las víctimas. Estas ayudan a conseguir los objetivos del espacio, contar los hechos, dignificar a las víctimas y educar a las comunidades con la memoria del conflicto.

También se ven algunos contenidos que hablan de la falta de apoyo por parte de las entidades públicas hacia este lugar de la memoria y el esfuerzo de la comunidad granadina para mantener el lugar en función.

Finalmente cabe resaltar el hecho que los medios locales han estado presentes en todo momento para difundir las actividades e iniciativas del salón. Además, este lugar de la memoria ha contado con cobertura mediática y científica a nivel regional y nacional, lo que muestra un gran nivel de difusión, pero esto no asegura que los públicos conozcan a profundidad y apoyen la iniciativa granadina.

Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Elizabeth Jelin, “La memoria no es profiláctica. Los relatos del pasado están y la gente no puede vivir sin eso. Las memorias, en plural, si queremos estudiarlas es porque nos interesan y las queremos vincular con otras cosas”. Con esto se evidencia la importancia de lugares de la memoria como el Salón del Nunca Más, un espacio donde según las entrevistas realizadas, aporta como un lugar en el que se dan actividades vitales para la generación de memoria y el uso de esta en la educación para la no repetición. Entre esas actividades se destacan:

El Salón del Nunca Más como un lugar para el encuentro de los múltiples actores de los hechos históricos, es decir, un espacio donde las distintas partes pueden contar su historia sin ser etiquetados o juzgados.

Construcción de memoria colectiva, a través de las actividades que promueven el diálogo y permiten una construcción social de memoria. Esto permite un panorama más claro de los hechos y más fiel a la realidad.

Uso de las historias y datos recopilados para la transmisión de dicha información a las nuevas generaciones, las cuales reciben una visión más amplia de la historia y sobre esta pueden construir su idea de sociedad, es decir, se usa la memoria histórica como instrumento para la formación de las nuevas generaciones de forma que sean conscientes del pasado y lo que esto causó.

Apoyo a las víctimas del conflicto, no solo al contar sus historias, sino como acompañamiento para que puedan procesar lo que han vivido y encontrar guía en su vida.

Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. Como lo indica Duncan, G. (2018) "El objetivo de esta educación no debe ser solo dar información; debe crear espacios donde se pueda debatir y reinterpretar el pasado. Así, los jóvenes pueden convertirse en agentes de cambio y ayudar a construir una sociedad más justa y equitativa. La educación debe ser un proceso participativo que incluya experiencias vividas y promueva empatía hacia las diferentes historias del conflicto". De este modo es comprensible que la visión hacia el Salón del Nunca Más por parte de los habitantes del municipio de Granada sea positiva, pues con base en las entrevistas y el sondeo de opinión hecho en el territorio, se evidencia cómo este lugar es un referente para los habitantes. Entre las razones por las que es visto de forma ejemplar se encuentran que es un lugar en el que se recuerdan y dignifican los nombres de las personas que son víctimas del conflicto, es un antro donde las distintas partes que conforman la historia convergen y así se genera una memoria fiel a los hechos, es una iniciativa que ayuda a generar confianza de las comunidades hacia los proyectos e instituciones sociales, pues muestran un sentido de apropiación alto, y es

una iniciativa que recoge herramientas para la educación basada en distintas perspectivas, es decir, una donde las personas pueden enriquecer y formar su opinión desde múltiples narraciones de la historia.

Conclusiones:

Al finalizar el proceso de investigación llevado a cabo sobre las estrategias de comunicación usadas por el Salón Del Nunca Más en Granada, Antioquia como herramientas para la generación de memoria histórica y la no repetición del conflicto armado, se puede concluir:

El Salón Del Nunca Más es una muestra y una estrategia de comunicación en sí. Esta iniciativa nace por la necesidad de comunicar un mensaje en contra de la violencia y termina convirtiéndose en el mensaje. Como lo afirma Mattelart, 2018 la comunicación se encarga de unir lo individual y lo colectivo, de forma que la información se ponga en interacción social y logra construir y proteger el tejido social. La evidencia de esto es como este lugar de la memoria se ha convertido en un espacio donde convergen distintos actores de la memoria del conflicto para recibir apoyo, contar su versión y juntos construir memoria histórica.

Esto quiere decir que la sola existencia de El Salón Del Nunca Más, es una estrategia de comunicación para conservar las memorias del conflicto y usarla como forma de concientización.

- Las bitácoras, las fotografías en retrato y las historias contadas oralmente por parte de los líderes del Salón Del Nunca Más, sobre las personas asesinadas y desaparecidas, son herramientas de comunicación que ayudan a la sensibilización de las personas y la conservación de la memoria del conflicto.

Dichas estrategias están conectadas, pues los retratos muestran el rostro de las víctimas, lo que genera impacto y personalización de las historias que son contadas por parte de quienes están

al frente del funcionamiento del salón. Además, las bitácoras, que son los libros donde los familiares, amigos, personas cercanas o incluso visitantes del salón pueden dejar sus mensajes, sirven como forma de mantener viva la memoria, es decir, transmitir que los hechos y las víctimas aún siguen siendo parte de la vida y se deben conservar porque son parte vital de la construcción social.

- Los medios de comunicación han formado parte de la estrategia de comunicación que tiene el Salón del Nunca Más. La iniciativa granadina ha contado con la cobertura permanente de los medios comunitarios del municipio, de medios regionales y nacionales. Esto ha incrementado su alcance y ha favorecido para que la memoria histórica sea difundida y usada en distintas formas como productos audiovisuales, notas periodísticas, eventos especiales y obras artísticas, que aportan para la educación, con foco en la paz y no repetición, de las comunidades.

- La literatura científica y narrativa ha ayudado para que la importancia y el impacto del Salón Del Nunca Más sea reconocida. Las distintas investigaciones y obras realizadas por parte de distintos profesionales han hecho que se avalen los aportes de la iniciativa granadina en la construcción de memoria y educación para la paz. Esto quiere decir que los distintos artículos, libros y obras hechas sobre dicho lugar de la memoria, reconocen que este es un lugar vital para la convergencia de historias, generación de memoria y construcción de paz para la no repetición.

Lo anterior ayuda a incrementar la reputación del salón como un sitio verídico y digno de confianza en sus memorias, las cuales deben ser tenidas en cuenta para la formación, basada en la no repetición del conflicto armado, para las nuevas generaciones.

Referencias bibliográficas y citas

Bibliografía

- Asociación de Víctimas de Granada, Antioquia (ASOVIDA). (2021). *Granada hacia la verdad, el perdón y la reconciliación*. Presentado ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-recibe-informe-de-la-Asociaci%C3%B3n-de-V%C3%ADctimas-Unidas-del-municipio-de-Granada,-Antioquia.aspx>
- Cardona, J., & Grisales, M. (2011). *La recuperación de la memoria y el camino hacia la dignidad humana en escenarios de conflicto armado*. Recuperado de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/25278/1/%C2%A0CardonaJacoboco_2011_RcuperacionMemoriaCamino.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). *Granada: Relato de un perdón*. Recuperado de <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/granada-relato-de-un-perdon/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (n.d.). *10 años del Salón del Nunca Más en Granada, Antioquia*. Recuperado de <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/10-anos-del-salon-del-nunca-mas-en-granada-antioquia/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f.). *Caminos para la memoria*. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de <https://centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f.). *Informe General*. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de <https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>
- Contreras, M. H. J. (2003). *El conflicto armado en Colombia*. Revista de Derecho, 19, 119-125. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/812/81206205.pdf>

- Escobar, J. (2018). *Nunca más. Elementos para no repetir el conflicto armado en Colombia.* Recuperado de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1718/2506>
- Galarza, C. A. R. (2020). *Los alcances de una investigación.* *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Gómez, J., & Rojas, A. (2020). *La Memoria Histórica: Camino de Reconocimiento de la Alteridad en el Conflicto Armado Colombiano.* *Reflexión Política*, 22(44), 87-96. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7458728.pdf>
- González, M. (2010). *Investigación cualitativa: Una aproximación práctica.* Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/348782331_UNA_APROXIMACION_A_LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA
- Jelin, E. (2015). *Los trabajos de la memoria.* Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez. Recuperado de <https://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Jelin, E. (s.f.). *Memoria y democracia: Una relación incierta.* Comisión Provincial por la Memoria. Recuperado de <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/recursos/Jelin-Memoria-y-democracia-Una-relacion-incierta.pdf>

- Jefferson, J. (2014). *La violencia en Colombia*. Indepaz. Recuperado de <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2014/03/6.-Jefferson-El-libro-La-Violencia-en-Colombia.pdf>
- Martínez-Herrera, O. (2016). *Etapas del conflicto armado en Colombia: Hacia el posconflicto*. *Revista de Paz y Conflictos*, 9(1), 3-19. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227
- Mattelart, A., & Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://cctsunla.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/07/mattelart-historia-de-las-teorias-de-la-comunicacion.pdf>
- Métodos de investigación cualitativa, tipos y ejemplos. (2024). *ATLAS.ti*. Recuperado el 14 de noviembre de 2024, de <https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-1/metodos-de-investigacion-cualitativa>
- Nasi, C., & Rettberg, A. (2006). *Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n62/n62a05.pdf>
- Oriente Comercial. (2022). *Tejipaz, una organización que trabaja por la sostenibilidad y reconciliación del territorio*. Recuperado de <https://orientecomercial.ccoa.org.co/tejipaz-una-organizacion-que-le-apuesta-a-la-sostenibilidad-y-reconciliacion-del-territorio/>
- Tawse-Smith, D. (2008). *Conflicto armado colombiano*. *Desafíos*, 19(2), 270-299. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/851/85101907.pdf>
- UNIR. (s.f.). *La teoría del conflicto: objetivos e influencia de esta teoría sociológica*. *Revista UNIR de Derecho*. Recuperado de <https://www.unir.net/revista/derecho/teoria-del-conflicto/>

- Universidad de Antioquia. (s.f.). *Noticia Universidad de Antioquia*. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/>

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Título de la Investigación:	Las voces que resuenan, estrategias de comunicación para la memoria y la no repetición del conflicto, desde el Salón del Nunca Más, en Granada Antioquia.
Propósito del estudio	Analizar las estrategias de comunicación implementadas en el Salón del Nunca Más en Granada, Antioquia, y su contribución en la construcción de memoria histórica y la no repetición del conflicto armado.
Investigadores	Danna Valentina Escobar Muñoz, Diego Alexander Pérez Rojas, Juan Camilo Sibaja Zapata, Juan Sebastián Ocampo Guiroga, Nataly Cañas Vanegas, Oscar Eduardo Linares Acevedo.
Financiador	Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia)
Datos de contacto	danna.escobarmu@amigo.edu.co diego.perozro@amigo.edu.co juan.sibajaza@amigo.edu.co juan.ocampo@amigo.edu.co nataly.canasva@amigo.edu.co oscar.linaresac@amigo.edu.co
Lugar	Medellín (Antioquia)
Introducción	Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad. (Entrevista) - Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. (Entrevista y sondeo de opinión) - Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia. (Revisión de literatura y sondeo de opinión) - Construir una pieza comunicacional que aborde todas las visiones tratadas en la investigación y que aporte al proceso de la no repetición.
Participantes de la Investigación	Habitantes de Granada Antioquia -Víctimas del conflicto armado en Granada Antioquia. En la búsqueda del público principal para la investigación y entrevista, se tenía como mayor enfoque las víctimas que sufrieron de desplazamiento armado y forzoso en el municipio de Granada Antioquia.
Criterios de selección de los participantes	Se tomo la palabra de las víctimas y también de un excombatiente de las (FARC) para dar a conocer su historia y como continua la no repetición de la historia del posconflicto. Conocer y narrar las historias de los líderes sociales de los integrantes del salón del nunca más. Creamos un producto audiovisual en el cual se relata la historia de Granada Antioquia. En el cual se logra ver conceptos audiovisuales, narrativos y periodísticos con el fin de dejar huella en la memoria de la no repetición de Granada Antioquia.
Procedimientos	La información que usted suministre para esta investigación será sistematizada para fines netamente académicos. Cualquier tipo de denuncia o situación incómoda que pueda enunciar al referirse a situaciones personales o percepciones sobre violencia simbólica o legitimación de estereotipos, será de absoluta reserva para el equipo de la investigación. El equipo no realizará ninguna denuncia en su nombre o difusión.
Riesgos	Usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. Su participación es una contribución para la ciencia y el conocimiento. Los resultados del estudio aportarán en la sensibilización de una propuesta de sensibilización sobre violencia simbólica y en el proceso de autoevaluación de la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño.
Beneficios	Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o presentados en eventos de carácter científico, pero su identidad no será divulgada. No diligencie este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de formular las preguntas necesarias. Si usted o diligencia está aceptando participar en este estudio.
Privacidad y confidencialidad	Usted es libre de retirarse de la investigación en el momento que desee sin ofrecer explicaciones.
Derecho a retirarse del estudio de investigación	Usted es libre de retirarse de la investigación en el momento que desee sin ofrecer explicaciones.

CONSENTIMIENTO

Yo, Sonia Suarez C. acepto participar en el estudio: *Diagnóstico de la incidencia del proceso formativo de estudiantes de niveles avanzados del programa de Comunicación Social de la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín, en las percepciones sobre la violencia simbólica audiovisual.*

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto

Sonia Suarez C.
Firma del participante
C.C. 43066307

Camilo Guiroga
Firma de investigador principal

01 Mayo 2025.
Fecha

Confirmo que la información en este consentimiento informado fue claramente explicada y aparentemente entendida por el participante o el tutor legal.

Estudios Futuros

Nuestros planes de investigación aparecen resumidos en el formato de consentimiento. Los resultados de nuestra investigación se identificarán con un código numérico y estos no serán colocados en su protocolo de investigación. Los resultados serán publicados en revistas de literatura científica garantizando que la identificación de los participantes no aparecerá en estas publicaciones.

Es posible que en el futuro los resultados de su evaluación sean utilizadas para otras investigaciones cuyos objetivos y propósitos no aparecen especificados en el formato de consentimiento que Usted firmará. Si esto llega a suceder, toda su información será entregada de manera codificada para garantizar que no se revelará su nombre. De igual manera, si otros grupos de investigación solicitan información para hacer estudios cooperativos, la información se enviará sólo con el código. Es decir, su identificación no saldrá fuera de la base de datos codificada del grupo de investigación.

Nombre del participante: Sonia Suarez C.
Firma: Sonia Suarez C.
C.C. 43066307

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Título de la Investigación:	Las voces que resuenan, estrategias de comunicación para la memoria y la no repetición del conflicto, desde el Salón del Nunca Más, en Granada Antioquia.
Propósito del estudio	Analizar las estrategias de comunicación implementadas en el Salón del Nunca Más en Granada, Antioquia, y su contribución en la construcción de memoria histórica y la no repetición del conflicto armado.
Investigadores	Danna Valentina Escobar Muñoz, Diego Alexander Pérez Rojas, Juan Camilo Sibaja Zapata, Juan Sebastián Ocampo Guiroga, Nataly Cañas Vanegas, Oscar Eduardo Linares Acevedo.
Financiador	Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia)
Datos de contacto	danna.escobarmu@amigo.edu.co diego.perozro@amigo.edu.co juan.sibajaza@amigo.edu.co juan.ocampo@amigo.edu.co nataly.canasva@amigo.edu.co oscar.linaresac@amigo.edu.co
Lugar	Medellín (Antioquia)
Introducción	Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad. (Entrevista) - Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. (Entrevista y sondeo de opinión) - Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia. (Revisión de literatura y sondeo de opinión) - Construir una pieza comunicacional que aborde todas las visiones tratadas en la investigación y que aporte al proceso de la no repetición.
Participantes de la Investigación	Habitantes de Granada Antioquia -Víctimas del conflicto armado en Granada Antioquia. En la búsqueda del público principal para la investigación y entrevista, se tenía como mayor enfoque las víctimas que sufrieron de desplazamiento armado y forzoso en el municipio de Granada Antioquia.
Criterios de selección de los participantes	Se tomo la palabra de las víctimas y también de un excombatiente de las (FARC) para dar a conocer su historia y como continua la no repetición de la historia del posconflicto. Conocer y narrar las historias de los líderes sociales de los integrantes del salón del nunca más. Creamos un producto audiovisual en el cual se relata la historia de Granada Antioquia. En el cual se logra ver conceptos audiovisuales, narrativos y periodísticos con el fin de dejar huella en la memoria de la no repetición de Granada Antioquia.
Procedimientos	La información que usted suministre para esta investigación será sistematizada para fines netamente académicos. Cualquier tipo de denuncia o situación incómoda que pueda enunciar al referirse a situaciones personales o percepciones sobre violencia simbólica o legitimación de estereotipos, será de absoluta reserva para el equipo de la investigación. El equipo no realizará ninguna denuncia en su nombre o difusión.
Riesgos	Usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. Su participación es una contribución para la ciencia y el conocimiento. Los resultados del estudio aportarán en la sensibilización de una propuesta de sensibilización sobre violencia simbólica y en el proceso de autoevaluación de la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño.
Beneficios	Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o presentados en eventos de carácter científico, pero su identidad no será divulgada. No diligencie este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de formular las preguntas necesarias. Si usted o diligencia está aceptando participar en este estudio.
Privacidad y confidencialidad	Usted es libre de retirarse de la investigación en el momento que desee sin ofrecer explicaciones.
Derecho a retirarse del estudio de investigación	Usted es libre de retirarse de la investigación en el momento que desee sin ofrecer explicaciones.

CONSENTIMIENTO

Yo, William Ferrero P. acepto participar en el estudio: *Diagnóstico de la incidencia del proceso formativo de estudiantes de niveles avanzados del programa de Comunicación Social de la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín, en las percepciones sobre la violencia simbólica audiovisual.*

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto

William Ferrero P.
Firma del participante
C.C. 43066307

Camilo Guiroga
Firma de investigador principal

01 Mayo 2025.
Fecha

Confirmo que la información en este consentimiento informado fue claramente explicada y aparentemente entendida por el participante o el tutor legal.

Estudios Futuros

Nuestros planes de investigación aparecen resumidos en el formato de consentimiento. Los resultados de nuestra investigación se identificarán con un código numérico y estos no serán colocados en su protocolo de investigación. Los resultados serán publicados en revistas de literatura científica garantizando que la identificación de los participantes no aparecerá en estas publicaciones.

Es posible que en el futuro los resultados de su evaluación sean utilizadas para otras investigaciones cuyos objetivos y propósitos no aparecen especificados en el formato de consentimiento que Usted firmará. Si esto llega a suceder, toda su información será entregada de manera codificada para garantizar que no se revelará su nombre. De igual manera, si otros grupos de investigación solicitan información para hacer estudios cooperativos, la información se enviará sólo con el código. Es decir, su identificación no saldrá fuera de la base de datos codificada del grupo de investigación.

Nombre del participante: William Ferrero P.
Firma: William Ferrero P.
C.C. 43066307

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Título de la Investigación:	Las voces que resuenan, estrategias de comunicación para la memoria y la no repetición del conflicto, desde el Salón del Nunca Más, en Granada Antioquia.
Propósito del estudio	Analizar las estrategias de comunicación implementadas en el Salón del Nunca Más en Granada, Antioquia, y su contribución en la construcción de memoria histórica y la no repetición del conflicto armado.
Investigadores	Danna Valentina Escobar Muñoz. Diego Alexander Pérez Rojas. Juan Camilo Sibaja Zapata. Juan Sebastián Ocampo Quiroga. Nataly Cañas Vanegas. Óscar Eduardo Linares Acevedo.
Financiado	Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia)
Datos de contacto	danna.escobar@amigo.edu.co diego.perez@amigo.edu.co juan.sibajaza@amigo.edu.co juan.ocampo@amigo.edu.co nataly.canas@amigo.edu.co oscar.linares@amigo.edu.co
Lugar	Medellín (Antioquia)
Introducción	Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad. (Entrevista) Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. (Entrevista y sondeo de opinión) Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia. (Revisión de literatura y sondeo de opinión) Construir una pieza comunicacional que aborde todas las visiones tratadas en la investigación y que aporte al proceso de la no repetición.
Participantes de la investigación	Habitantes de Granada Antioquia -Víctimas del conflicto armado en Granada Antioquia.
Criterios de selección de los participantes	En la búsqueda del público principal para la investigación y entrevista, se tenía como mayor enfoque las víctimas que sufrieron de desplazamiento armado y forzoso en el municipio de Granada Antioquia. Se tomo la palabra de las víctimas y también de un excombatiente de las (FARC) para dar a conocer su historia y como continua la no repetición de la historia del posconflicto. Conocer y narrar las historias de los líderes sociales de los integrantes del salón del nunca más.
Procedimientos	Creemos un producto audiovisual en el cual se relata la historia de Granada Antioquia. En el cual se logra ver conceptos audiovisuales, narrativos y periodísticos con el fin de dejar huella en la memoria de la no repetición de Granada Antioquia.
Riesgos	La información que usted suministre para esta investigación será sistematizada para fines netamente académicos. Cualquier tipo de denuncia o situación incómoda que pueda enunciar al referirse a situaciones personales o percepciones sobre violencia simbólica o legitimación de estereotipos, será de absoluta reserva para el equipo de la investigación. El equipo no realizará ninguna denuncia en su nombre o difusión.
Beneficios	Usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. Su participación es una contribución para la ciencia y el conocimiento. Los resultados del estudio aportarán en la consolidación de una propuesta de sensibilización sobre violencia simbólica y en el proceso de autoevaluación de la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño.
Privacidad y confidencialidad	Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o presentados en eventos de carácter científico, pero su identidad no será divulgada. No diligencie este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de formular las preguntas necesarias. Si usted lo diligencia está aceptando participar en este estudio.
Derecho a retirarse del estudio de investigación	Usted es libre de retirarse de la investigación en el momento que desee sin ofrecer explicaciones.

CONSENTIMIENTO

Yo, Sandra Milena Gavabó, de Dulce María Guerrero Gavabó acepto participar en el estudio: Diagnóstico de la incidencia del proceso formativo de estudiantes de niveles avanzados del programa de Comunicación Social de la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín, en las percepciones sobre la violencia simbólica audiovisual.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto

Sandra Milena Gavabó
Firma del participante
C.C. 43646226

Valentina Escobar 01 Marzo 2025
Firma de investigador principal Fecha

Confirmando que la información en este consentimiento informado fue claramente explicada y aparentemente entendida por el participante o el tutor legal.

Estudios Futuros

Nuestros planes de investigación aparecen resumidos en el formato de consentimiento. Los resultados de nuestra investigación se identificarán con un código numérico y estos no serán colocados en su protocolo de investigación. Los resultados serán publicados en revistas de literatura científica garantizando que la identificación de los participantes no aparecerá en estas publicaciones.

Es posible que en el futuro los resultados de su evaluación sean utilizadas para otras investigaciones cuyos objetivos y propósitos no aparecen especificados en el formato de consentimiento que Usted firmará. Si esto llega a suceder, toda su información será entregada de manera codificada para garantizar que no se revelará su nombre. De igual manera, si otros grupos de investigación solicitan información para hacer estudios cooperativos, la información se enviará sólo con el código. Es decir, su identificación no saldrá fuera de la base de datos codificada del grupo de investigación.

Nombre del participante: Dulce María Guerrero Gavabó
Firma: Sandra Milena Gavabó
C.C. 43646226

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Título de la Investigación:	Las voces que resuenan, estrategias de comunicación para la memoria y la no repetición del conflicto, desde el Salón del Nunca Más, en Granada Antioquia.
Propósito del estudio	Analizar las estrategias de comunicación implementadas en el Salón del Nunca Más en Granada, Antioquia, y su contribución en la construcción de memoria histórica y la no repetición del conflicto armado.
Investigadores	Danna Valentina Escobar Muñoz. Diego Alexander Pérez Rojas. Juan Camilo Sibaja Zapata. Juan Sebastián Ocampo Quiroga. Nataly Cañas Vanegas. Óscar Eduardo Linares Acevedo.
Financiado	Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia)
Datos de contacto	danna.escobar@amigo.edu.co diego.perez@amigo.edu.co juan.sibajaza@amigo.edu.co juan.ocampo@amigo.edu.co nataly.canas@amigo.edu.co oscar.linares@amigo.edu.co
Lugar	Medellín (Antioquia)
Introducción	Reconocer cómo las narrativas y testimonios presentados en el Salón del Nunca Más contribuyen a la construcción de una memoria colectiva y a la promoción de la paz en la comunidad. (Entrevista) Comprender la visión de los habitantes de Granada, Antioquia, sobre el impacto del Salón del Nunca Más en la prevención de la no repetición del conflicto armado. (Entrevista y sondeo de opinión) Explorar el nivel de difusión que tienen las estrategias de comunicación, usadas por el Salón del Nunca Más, para la memoria y no repetición del conflicto, en los medios de comunicación de Granada, Antioquia. (Revisión de literatura y sondeo de opinión) Construir una pieza comunicacional que aborde todas las visiones tratadas en la investigación y que aporte al proceso de la no repetición.
Participantes de la investigación	Habitantes de Granada Antioquia -Víctimas del conflicto armado en Granada Antioquia.
Criterios de selección de los participantes	En la búsqueda del público principal para la investigación y entrevista, se tenía como mayor enfoque las víctimas que sufrieron de desplazamiento armado y forzoso en el municipio de Granada Antioquia. Se tomo la palabra de las víctimas y también de un excombatiente de las (FARC) para dar a conocer su historia y como continua la no repetición de la historia del posconflicto. Conocer y narrar las historias de los líderes sociales de los integrantes del salón del nunca más.
Procedimientos	Creemos un producto audiovisual en el cual se relata la historia de Granada Antioquia. En el cual se logra ver conceptos audiovisuales, narrativos y periodísticos con el fin de dejar huella en la memoria de la no repetición de Granada Antioquia.
Riesgos	La información que usted suministre para esta investigación será sistematizada para fines netamente académicos. Cualquier tipo de denuncia o situación incómoda que pueda enunciar al referirse a situaciones personales o percepciones sobre violencia simbólica o legitimación de estereotipos, será de absoluta reserva para el equipo de la investigación. El equipo no realizará ninguna denuncia en su nombre o difusión.
Beneficios	Usted no recibirá ningún beneficio económico por participar en este estudio. Su participación es una contribución para la ciencia y el conocimiento. Los resultados del estudio aportarán en la consolidación de una propuesta de sensibilización sobre violencia simbólica y en el proceso de autoevaluación de la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño.
Privacidad y confidencialidad	Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o presentados en eventos de carácter científico, pero su identidad no será divulgada. No diligencie este consentimiento a menos que usted haya tenido la oportunidad de formular las preguntas necesarias. Si usted lo diligencia está aceptando participar en este estudio.
Derecho a retirarse del estudio de investigación	Usted es libre de retirarse de la investigación en el momento que desee sin ofrecer explicaciones.

CONSENTIMIENTO

Yo, Edwin Alberto Gavabó, de Dulce María Guerrero Gavabó, acepto participar en el estudio: Diagnóstico de la incidencia del proceso formativo de estudiantes de niveles avanzados del programa de Comunicación Social de la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín, en las percepciones sobre la violencia simbólica audiovisual.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto

Edwin Alberto Gavabó
Firma del participante
C.C. 70 830 780

Valentina Escobar 01 Marzo 2025
Firma de investigador principal Fecha

Confirmando que la información en este consentimiento informado fue claramente explicada y aparentemente entendida por el participante o el tutor legal.

Estudios Futuros

Nuestros planes de investigación aparecen resumidos en el formato de consentimiento. Los resultados de nuestra investigación se identificarán con un código numérico y estos no serán colocados en su protocolo de investigación. Los resultados serán publicados en revistas de literatura científica garantizando que la identificación de los participantes no aparecerá en estas publicaciones.

Es posible que en el futuro los resultados de su evaluación sean utilizadas para otras investigaciones cuyos objetivos y propósitos no aparecen especificados en el formato de consentimiento que Usted firmará. Si esto llega a suceder, toda su información será entregada de manera codificada para garantizar que no se revelará su nombre. De igual manera, si otros grupos de investigación solicitan información para hacer estudios cooperativos, la información se enviará sólo con el código. Es decir, su identificación no saldrá fuera de la base de datos codificada del grupo de investigación.

Nombre del participante: Edwin Alberto Gavabó
Firma: Edwin Alberto Gavabó
C.C. 70 830 780